

Estudio de pertinencia de la carrera Licenciatura en Educación Inicial

Study of relevance of the Bachelor's degree in Initial Education

Alexander Ramón Lárez Lárez.¹
Universidad de Otavalo. Ecuador.
alarez@uotavalo.edu.ec

Ledys Hernández Chacón.²
Universidad de Otavalo. Ecuador.
lhernandez@uotavalo.edu.ec

Ana Julia Romero González.³
Universidad de Otavalo. Ecuador.
ajromero@uotavalo.edu.ec

Recibido: 01/06/2022

Aceptado: 22/10/2022

Publicado: junio/2023

Cómo citar:

Larez, A.; Hernández, L.; Romero, A. (2023). Estudio de pertinencia de la carrera Licenciatura en Educación Inicial. *Revista Científica Mundo Recursivo*, 6(1), 19-43.

¹ PhD. en Ciencias de la Educación. Magister en Gerencia de Recursos Humanos. (Universidad Rafael Bellosillo Chacín, Venezuela). Docente e Investigador a Tiempo Completo del Área de Educación. Universidad de Otavalo, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2763-5113>

² Magíster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Psicología. Directora Carrera de Educación. Docente e Investigadora a Tiempo Completo del Área de Educación. Universidad de Otavalo, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3706-1873>

³ PhD. en Ciencias Humanas. Magister Scientiarum en Derecho Laboral y Administración del Trabajo. (Universidad del Zulia, Venezuela) Docente e Investigadora a Tiempo Completo de la Carrera de Derecho. Universidad de Otavalo, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0979-0558>

Resumen

El objetivo fue analizar la pertinencia de la carrera Licenciatura en Educación Inicial para la Universidad de Otavalo. Se utilizó un enfoque cuantitativo, diseño descriptivo y transversal. La población fue de 321 unidades educativas de Pichincha e Imbabura y una muestra de 1829 estudiantes y 30 directores de instituciones educativas. Se aplicaron dos cuestionarios de preguntas cerradas con respuestas de tipo dicotómicas. Los resultados sobre la demanda estudiantil, el 86,7 % provienen de instituciones públicas, 94,5 % están en edades entre 15 a 18 años, la demanda académica 52,4 % mostró interés por enseñar a niños en la etapa inicial, el 58,6% manifestó interés por formarse en la Universidad de Otavalo, la demanda ocupacional un 54,6% de los directores declaró interés por contratar egresados de la carrera. Se concluyó que es necesario la apertura de esta licenciatura en Otavalo para suplir la demanda académica y empleabilidad de estos profesionales.

Palabras clave: Pertinencia, demanda, empleabilidad, ocupación, educación inicial

Abstract

The objective was to analyse the relevance study of the Bachelor's degree in Initial Education for the University of Otavalo. A quantitative approach, descriptive and cross-sectional design was used. The population was of 321 educational institutes from Pichincha and Imbabura and a sample of 1829 students and 30 directors of educational institutions. Two questionnaires of closed ended questions with dichotomous answers were applied. The results in the student demand, 86.7% come from public institutions, 94.5% are between the ages of 15 and 18, the academic demand of 52.4% showed interest in teaching children in the initial stage, 58.6% expressed their interest in studying at the University of Otavalo, the occupational demand 54.6% of the directors declared interest in hiring graduates of the Bachelor's degree. It was concluded that it is necessary to open this degree in Otavalo to meet the academic demand and employability of these professionals.

Keywords: Relevance, demand, employability, occupation, initial education

Introducción.

La temática referida a la educación ha cobrado vigencia en el devenir de los tiempos, es así como la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016) enfatiza la necesaria vigilancia a la educación infantil pues la misma se focaliza en el “desarrollo de las necesidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas del niño” (p.39). Este enfoque es también reforzado en la Agenda 2030 de Educación, meta 4.2, objetivo de desarrollo sostenible 4. En Ecuador, la Constitución de la República (CRE, 2008) en el artículo 344 define y clasifica el sistema nacional de educación que, en concatenación con la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), en el artículo 40, define la educación inicial como: “El proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad (...)” (Asamblea Nacional Constituyente, 2011, p. 46).

Así, el artículo 27 del reglamento de la citada ley puntualiza los niveles y subniveles educativos: inicial, básica y bachillerato. A su vez, el nivel de educación inicial se divide en dos (2) subniveles: Inicial 1, que no es escolarizado (infantes de hasta tres años); inicial 2 (infantes de tres a cinco años de edad). Por otra parte, el Ministerio de Educación, aprobó la implementación y ejecución a partir del 2014, del currículo de educación inicial, fundamentado en el derecho a la educación, la diversidad personal, social y cultural e identifica con criterios de secuencialidad (MINEDUC, 2014).

El desarrollo del país se encuentra descrito y caracterizado a través de las agendas zonales propuestas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES); la zona de Planificación 1, plantea entre sus estrategias: “Desarrollar y fomentar la formación, investigación científica y la innovación tecnológica para una sociedad del conocimiento y que permitan

aprovechar las ventajas competitivas” (SENPLADES, 2019) pilares fundamentales que componen el objeto de la Licenciatura en Educación Inicial. Por ello, la Universidad de Otavalo aprobada según Ley N° 2002-96, que tiene como propósito formar profesionales humanistas, en el 2002, aprobó una Facultad de Ciencias Humanas y Sociales; en el 2019 inicia con una Licenciatura en Ciencias de la Educación Básica, en modalidad presencial

Con la intención de continuar fortaleciendo la institución con una oferta amplia, variada y profesional a las comunidades provinciales aledañas y al país en general en el 2020 crea la Licenciatura en Educación Inicial que tiene como finalidad la capacitación de profesionales capaces de lograr el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de edad en los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad. El perfil tiende también a lo previsto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), artículo 11, literal k.

Asimismo, el programa pertenece al campo amplio de la Educación y al campo detallado de las Ciencias de la Educación; responde congruentemente a la misión y visión planteadas por la Universidad de Otavalo, cuyas tres funciones sustantivas se articulan entre sí desde la visión de la interculturalidad, la inclusión de género y el sentido de gobernabilidad, generando un nuevo “ethos académico” que brinda respuestas a los modelos de la sociedad y de la Educación Superior (Larrea De Granados, 2015).

El documento se estructura, de acuerdo con lo establecido en la Guía Metodológica para la Presentación de Carreras y Programas Consejo de Educación Superior (CES, 2019) y contiene los siguientes aspectos: Necesidades y problemática internacional, nacional, zonal, local y sectorial que atiende la carrera, mostrando las tendencias de desarrollo local y regional incluidas en el campo de actuación de la profesión. Asimismo, se mencionan los instrumentos de planificación y fuentes oficiales en los cuales se enmarcan las necesidades y problemática identificadas.

Finalmente se muestra el análisis de la demanda estudiantil y demanda ocupacional, detallando cuáles son las funciones y los roles en los escenarios laborales en los que actuarán los futuros profesionales. Se incluye también la empleabilidad. El análisis está sustentado por fuentes oficiales y el estudio de pertinencia permite obtener una visión holística y proyectiva, en el contexto nacional e internacional, sobre el avance profesional del estudiante y del futuro egresado de la Licenciatura en Educación inicial, en modalidad presencial.

En un primer momento se tiene que, al hacer referencia a las tendencias de desarrollo local y regional incluidas en el campo de actuación de la profesión, cabe hacer mención de enfoques referenciados a la temática en estudio. Se tiene así que según Itzcovich et al.,(2010) “hay consenso en que las habilidades relacionadas con el lenguaje y la socialización desarrolladas durante los primeros años de vida tienen un impacto positivo en la trayectoria escolar posterior” (p.9). Por ello, las expectativas del programa se asumen desde el criterio de actualización y formación del docente, principalmente, en estrategias de enseñanza-aprendizaje cónsonas con el enfoque epistemológico del currículo de educación inicial ecuatoriano, el cual está fundamentado en la teoría del aprendizaje significativo; herramientas didácticas, uso de tecnologías de información y comunicación en el aula y de diferentes metodologías de acción para la práctica pedagógica.

Por ello, de acuerdo con la UNESCO (2019), en el Informe de Seguimiento de la Educación en el mundo, “los gobiernos deben invertir en una formación inicial y permanente de los docentes, que promueva las competencias fundamentales, y la capacidad de gestionar contextos diversos, multilingües y multiculturales, que también afectan a los alumnos nativos” (p.268). Recomienda también “contar con programas de estudios bien ideados, que promuevan la diversidad, proporcionen las competencias necesarias y contrarresten los prejuicios” (p.3).

En este sentido se tiene que, la pertinencia en educación se conjuga con la calidad y la innovación. Aristas que en el proceso de enseñanza buscan la aprehensión de conocimientos en

forma significativa. La pertinencia en educación en Ecuador se encuentra contenida en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), así el artículo 107, establece que “consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural” (LOES, 2018, p.43).

Con base en esto se tiene que, en materia curricular, los estudios de pertinencia permiten obtener una visión completa y particular, principalmente, de las expectativas, necesidades y demandas, escenarios laborales y empleabilidad asociados a una oferta de formación. La pertinencia tiene vinculación directa con la planificación nacional vistas directamente desde las necesidades de desarrollo de la educación a nivel local, regional y nacional

Así se tiene que, en el marco constitucional de protección de derechos se encuadran las políticas públicas que sirven como lineamientos para atender diferentes problemáticas en el país, donde el profesional de la educación puede participar como agente líder en la atención de los involucrados en aras de lograr la calidad educativa. Es así como, en la CRE (2008), título II “Derechos”, Capítulo I: Principios de aplicación de los derechos, prevé el articulado que fundamenta estos y su ejercicio, principios, garantías, personas, comunidades, pueblos indígenas y grupos de atención prioritarias receptoras de los mismos. Por otra parte, el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida” 2017 - 2021, en el objetivo 1, dispone: “Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas” (p.53).

Por su parte, el Pacto por la Niñez y la Adolescencia (2018), establece que es necesario contar con docentes dispuestos a cambiar la metodología de enseñanza en las escuelas y colegios, y la forma de entender su papel en el proceso de aprendizaje. Se revela la necesidad de propiciar y fortalecer una educación con pertinencia cultural, lingüística y ambiental, que atienda las necesidades educativas específicas de los pueblos y nacionalidades. Esto implica, entre otros

aspectos, revalorizar la educación intercultural bilingüe como una conquista histórica de los pueblos y nacionalidades.

Metodología

Se utilizó un enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo de tipo transversal. El método cuantitativo permitió recabar la información a partir de la información numérica y el análisis estadístico (Cabezas Mejia et al., 2018). La información descriptiva sirvió para conocer la realidad directamente e identificar las tendencias de desarrollo local, regional del campo de acción de la profesión, los principales paradigmas teórico que se emplean en las universidades internacionales y las principales tecnologías utilizadas para la formación en educación Inicial. La investigación fue de tipo transversal porque se realizó en un tiempo y espacio determinado.

La población que se empleó para determinar la demanda de la carrera estuvo estructurada por los directores y estudiantes del tercer año de Bachillerato General Unificado (BGU) de las 321 unidades educativas públicas, fiscomisionales y particulares de los cantones: Antonio Ante, Atuntaqui, Cayambe, Cotacachi, Ibarra, Otavalo y Pedro Moncayo, ubicados en la provincia de Imbabura y del norte de la provincia de Pichincha. Se delimitó a esta población estudiantil porque son los estudiantes del tercer año del BGU, los potenciales alumnos que ingresarán a la universidad. Para la selección de la muestra se utilizó un muestreo aleatorio por conglomerados de una etapa y se eligieron al azar 30 instituciones educativas de las 321 de la población bajo estudio, pertenecientes a los cantones anteriormente mencionados. El muestreo se realizó en una sola fase o etapa considerando las provincias y los cantones a las cuales pertenecen las unidades educativas seleccionadas. El tamaño de la muestra fue de 1819, que corresponde a la totalidad de los estudiantes y directores de las unidades educativas seleccionadas, quedando estructurada de la siguiente manera (Tabla 1).

Tabla 1.*Número de estudiantes y directores de las Instituciones Educativas elegidas por Cantón*

Provincia	Cantón	Número de instituciones educativas	Número de estudiantes	Número de directores	
Imbabura	Ibarra	1	43	1	
	Cotacachi	2	76	2	
	Antonio Ante	3	121	3	
	Atuntaqui	1	27	1	
	Otavaló	13	821	13	
	Pedro		207	4	
Pichincha	Moncayo	4			
	Cayambe	6	494	6	
Total		30	1789	30	1819

Para recopilar la información se utilizaron como técnicas la revisión documental y la encuesta. Se diseñaron dos cuestionarios, cada uno con dos alternativas de respuestas dicotómicas considerando la dimensión demanda de la carrera con sus indicadores demanda académica-estudiantil y la demanda ocupacional. Uno, dirigido a los estudiantes para conocer el comportamiento de la demanda académica-estudiantil y otro, a los directores de las escuelas para determinar la demanda ocupacional. Los instrumentos fueron aplicados por los estudiantes de la carrera de educación básica de la Universidad de Otavalo, mediante visitas in situ a las instituciones educativas seleccionadas de cada Cantón. Los datos fueron codificados, tabulados y analizados con el uso de la estadística descriptiva tales como la elaboración de los gráficos de frecuencias en porcentajes.

Resultados y discusión

La investigación se fundamentó en dos aspectos: tendencias de formación académica en Educación Inicial, a nivel nacional e internacional; y tendencias de acción en el campo profesional.

En el ámbito de formación nacional de la Licenciatura en Educación Inicial se tiene que, de acuerdo con la secretaria nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT, 2018), “en Ecuador existieron un total de 59 universidades y escuelas politécnicas y 241 institutos

técnicos y tecnológicos” (p.3). Ahora bien, con referencia al plano específico de oferta de la carrera, al año 2019, cuenta con 27 universidades nacionales, públicas y privadas que ofrecen la Licenciatura en Educación Inicial. De este total de 27, solo 7 se encuentran ubicadas en las Provincias de Imbabura y Pichincha, esta última cercana a la zona situada de la Universidad de Otavalo (Tabla 2). En Imbabura, únicamente, la Universidad Técnica del Norte ofrece el mismo programa de formación, por lo que la Universidad de Otavalo se convierte en la primera institución universitaria en Otavalo que dictaría este contenido académico.

Tabla 2.

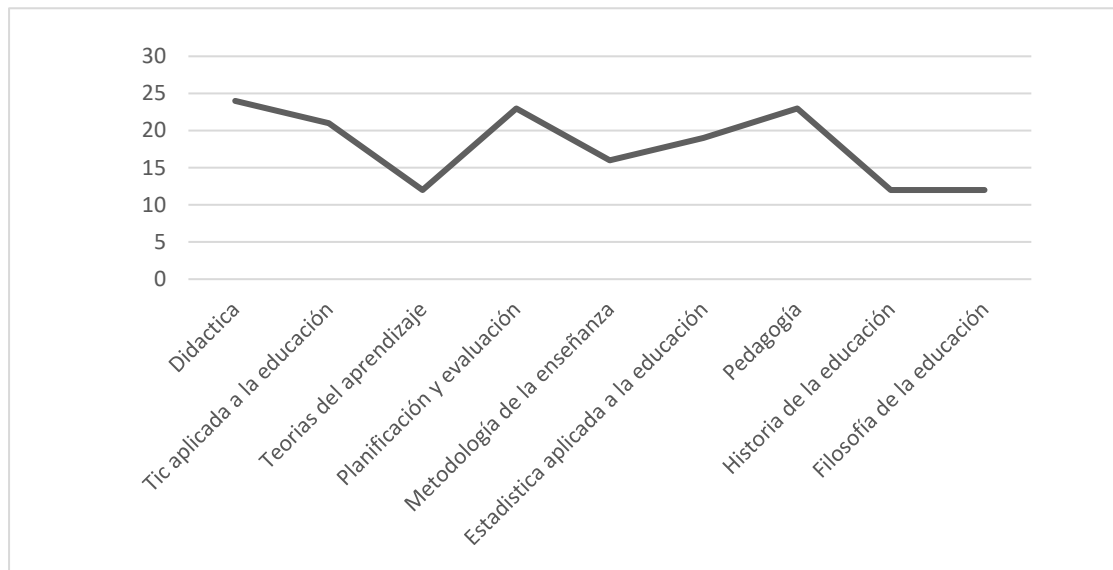
Universidades Nacionales cercanas a la Universidad de Otavalo que ofrecen la carrera de Licenciatura en Educación Inicial en modalidad presencial.

Provincia	Universidades
Pichincha	Universidad Metropolitana
	Universidad Politécnica Salesiana
	Escuela Superior Politécnica del Ecuador
	Universidad Central del Ecuador
	Universidad Tecnológica Indoamérica
	Universidad Tecnológica de Israel
Imbabura	Universidad Técnica del Norte

Un total de 28 universidades públicas y privadas del Ecuador dictan carreras afines al programa de Educación Inicial que se propone y corresponden a: Educación Básica (21), Educación Especial (5), Educación Intercultural Bilingüe (2) y Ciencias de la Educación (7) con sus respectivas menciones. Se analizaron las mallas y contenidos curriculares de estas para cada eje de formación profesional, encontrándose que los ejes de formación que mayor coincidencia tienen en su diseño son los de fundamentos teóricos y praxis profesional. Las asignaturas teóricas que destacan con mayor tendencia fueron: didáctica y pedagogía. La práctica profesional se encuentra orientada hacia la planificación y TIC's (Figura 1).

Figura 1.

Tendencias de formación académica para ejes de fundamentos teóricos y praxis profesional



El plano internacional se abordó con el propósito de comparar la oferta académica afín o igual a la Licenciatura en Educación Inicial. En función a ello se realizó una búsqueda en las webs de las 10 universidades de excelencia de la región, ubicadas en Colombia, Perú, Venezuela, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay (Tabla 3).

Tabla 3.

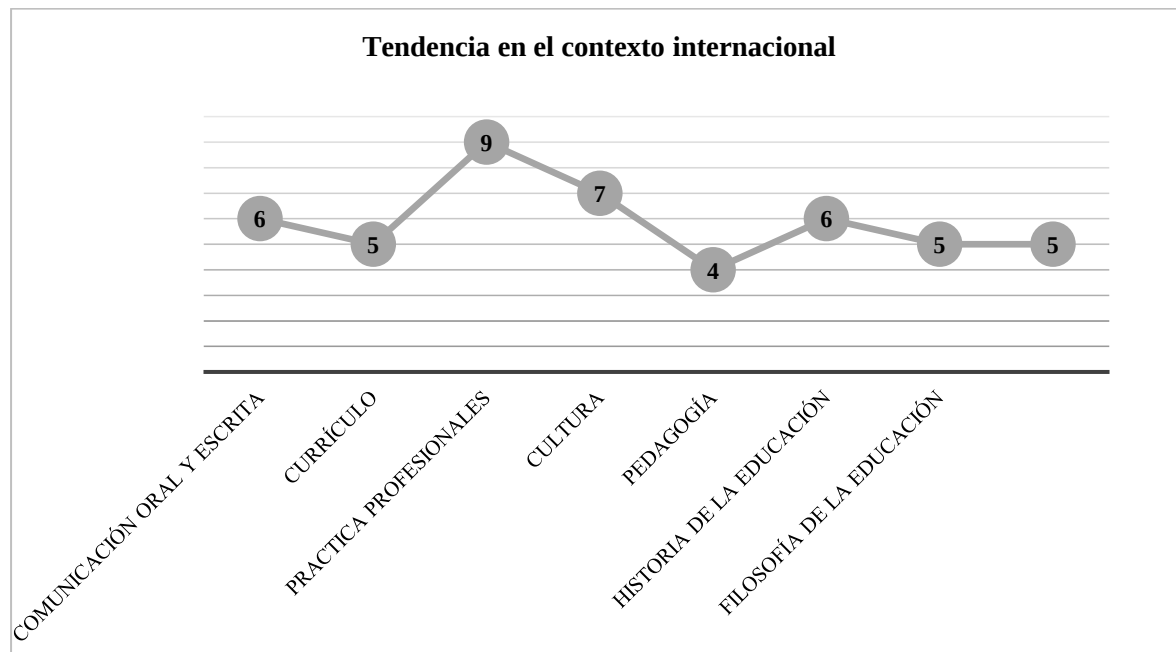
Universidades internacionales prestigiosas de América del Sur que ofertan carreras afines a la Licenciatura en Educación Inicial.

INSTITUCIÓN/PAIS	CARRERA IGUAL O AFÍN	NIVEL DE ESTUDIOS
1. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.	Maestría en Educación	Cuarto Nivel.
2. Universidad de Chile. Chile.	Licenciatura en Pedagogía en Educación Parvularia.	Tercer Nivel
3. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú	Licenciatura en Educación	Tercer Nivel
4. Universidad de Buenos Aires. Argentina.	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Tercer Nivel
5. Universidad Central de Venezuela.	Licenciatura en Educación.	Tercer Nivel
6. Universidad de la República de Uruguay. Uruguay.	Licenciatura en Educación.	Tercer Nivel
7. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Paraguay.	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Tercer Nivel
8. Universidad de Sao Paulo. Brasil.	Maestría en Educación Doctorado en Educación	Cuarto Nivel.

De igual forma se presentan las tendencias internacionales relacionadas con la formación académica ofrecidas en las universidades de la región (Figura 2) en carreras afines a Licenciatura en Educación Inicial.

Figura 2.

Tendencias de formación académica en universidades de América del Sur en carreras afines a Educación Inicial.



Por otra parte, se identificaron los paradigmas teóricos aplicados en las universidades internacionales de referencia específicamente en relación con las Ciencias de la Educación y las tecnologías involucradas en la formación profesional en Educación Inicial, entre cuales se destacan el paradigma cognitivo, histórico-social, constructivista y finalmente el paradigma conectivista llamada la teoría del aprendizaje para la era digital.

En cuanto a las tecnologías necesarias para el desarrollo académico de la formación profesional en Educación Inicial, se encontraron las siguientes: Redes sociales, permite a los futuros profesionales establecer canales de comunicación estratégica para la socialización, distribución de material educativo. El manejo de Microsoft Office (2019), proporciona a los futuros

profesionales el manejo de herramientas básicas para el correcto desempeño académico y la plataforma Moodle para crear, difundir, evaluar, programas formativos en línea a través de un sistema modular.

Asimismo, la interculturalidad, la inclusión y la diversidad son elementos fundamentales en la conformación de programas de formación, más cuando aluden a capacitación de docentes de alumnos en primera infancia. La atención a los grupos de población más vulnerable es una prioridad mundial, por lo que el programa contiene estos aspectos teóricos y prácticos en el contenido curricular, atendiendo a la ubicación de la Universidad de Otavalo, en provincia fronteriza.

Otra tendencia universal es la incorporación de estrategias que fortalezcan el respeto por las lenguas indígenas. La ruta estratégica aprobada en México para el próximo Decenio de las Lenguas Indígenas (2022-2032) consiste en lograr el empoderamiento de los hablantes de las lenguas indígenas. La formación del docente en educación inicial debe comprender, también, herramientas didácticas necesarias para propender a lograr este objetivo. Por otra parte, la vertiente hacia la internacionalización institucional requiere también de lograr egresados con una visión holística y pluricultural. Por es fundamental, lograr una universidad visible en el exterior en su conjunto a partir de la construcción de relaciones interinstitucionales con universidades nacionales e internacionales donde destacan los convenios y las redes de educación superior.

Ahora bien, de acuerdo con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Ecuador (SENPLADES), la Universidad de Otavalo se encuentra ubicada, según la Agenda de Coordinación Zonal (ACZ) en la Zona de Planificación 1, conformada por las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos. El enfoque del instrumento de planificación tiene una perspectiva de frontera, por cuanto tres de sus cuatro provincias están ubicadas en el límite geográfico con Colombia y las cuatro son parte de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia (Zifec).

Esta ubicación fronteriza hace que la carrera incorpore en su contenido curricular elementos dirigidos a fortalecer las habilidades y destrezas del docente para dar respuesta cónsona con las necesidades de una población, en alto número, perteneciente a grupos más desfavorecidos y, regularmente, kichwa hablantes.

El análisis permitió obtener una visión holística y proyectiva sobre el avance profesional del estudiante y del futuro egresado de la Licenciatura en Educación Inicial en el contexto nacional e internacional cercano, en consonancia con las tendencias de la planificación local, regional y nacional, pues de acuerdo con datos aportados por la SENESCYT (2018), en las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador se matricularon, en el año 2016 (último dato publicado oficialmente) "un total de 594.106 alumnos" (p. 8) población que puede acceder a esta licenciatura que tiene la intención de formar un egresado con amplio conocimiento y experticia científica, pedagógica y humana que les permita afrontar las realidades de su entorno circundante (Araujo Ortiz, 2016).

Ahora bien, por cuanto este nivel educativo requiere compartir conocimiento con infantes y, en virtud de ellos, establecer tendencias curriculares, Boada et al., (2004) refieren que debe traspasarse de la educación tradicional a la educación participativa, socializadora, por lo que, en Ecuador, se han venido afrontando nuevos paradigmas y tendencias en la búsqueda de mejores resultados que permitan adecuar el currículo al contexto social (Haro Jácome & Barreno Freire, 2017)

En este sentido y, en respuesta a una necesidad social nacional y local, que le de atención prioritaria a la primera infancia, tal como lo establece el mandato constitucional, la Universidad de Otavalo crea la Licenciatura en Educación Inicial, en su sede ubicada en la Ciudad de Otavalo que, a su vez, reúne una zona geográfica propia y aledaña, principalmente, conformada por cantones de las Provincias de Imbabura (Ibarra, Cotacachi, Antonio Ante, Otavalo, Pimampiro y San Miguel)

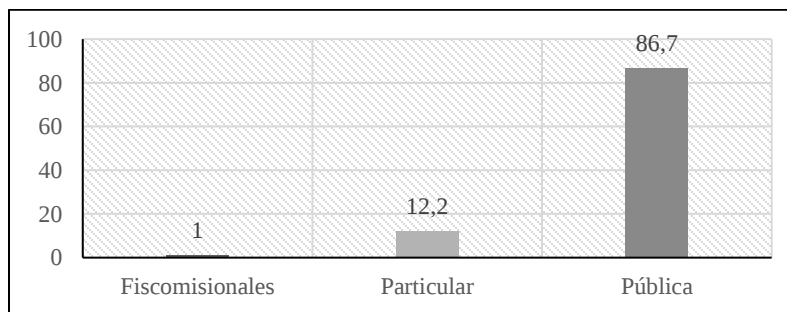
y Pichincha (Cayambe), donde funcionan un total de 321 instituciones educativas, en las cuales hacen vida maestros de todos los niveles y estudiantes del último año de Bachillerato General Unificado, potenciales beneficiarios de esta licenciatura.

Por ello se hizo necesario conocer la demanda estudiantil del programa de Licenciatura en Educación Inicial, por lo que se aplicó una encuesta a 1.829 estudiantes del tercer año de Bachillerato General Unificado de los cantones: Antonio Ante, Atuntaqui, Cayambe, Cotacachi, Ibarra, Otavalo y Pedro Moncayo, ubicados en la provincia de Imbabura y del norte de la provincia de Pichincha, pertenecientes a 30 unidades educativas públicas, fiscomisionales y particulares.

Un primer resultado permitió realizar la distribución de los estudiantes por tipo de institución (Figura 3). El mismo refleja que el 86,7% pertenecen a instituciones públicas; un 12,2% a particulares y el 1,1% restante a fiscomisionales.

Figura 3.

Distribución de los estudiantes por tipo de institución

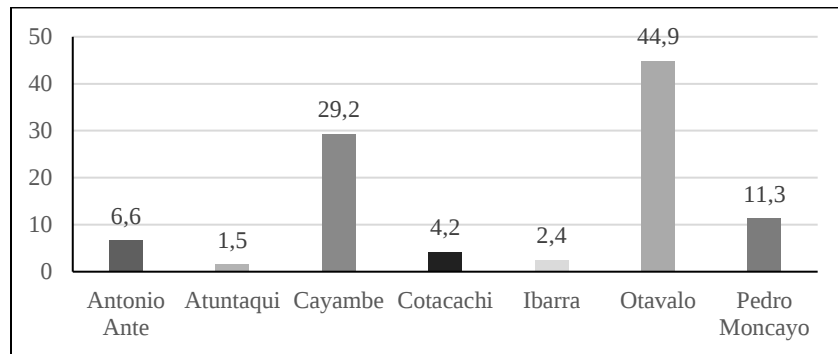


Los datos indican que la mayoría de los estudiantes encuestados cursan estudios en instituciones públicas o fiscales y una minoría en particulares y fiscomisionales. De igual forma, la Figura 4 indica el porcentaje de alumnos distribuido en los diferentes cantones cercanos a la Universidad de Otavalo. Aquí se evidencia que el 44,9% residen en Otavalo, seguido de un 29,2% que se ubican en Cayambe. En tercer lugar, están los residentes de Pedro Moncayo que ascienden a un 11,3%; un 6,6% en Antonio Ante, un 4,2% en Cotacachi, 2,4% fueron de Ibarra y finalmente

1,5% en Atuntaqui. La mayor población participante de la encuesta pertenece al Cantón de Otavalo, lo que sugiere que por su cercanía pueden acceder con facilidad a la institución universitaria; seguidos por los residentes de los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo.

Figura 4.

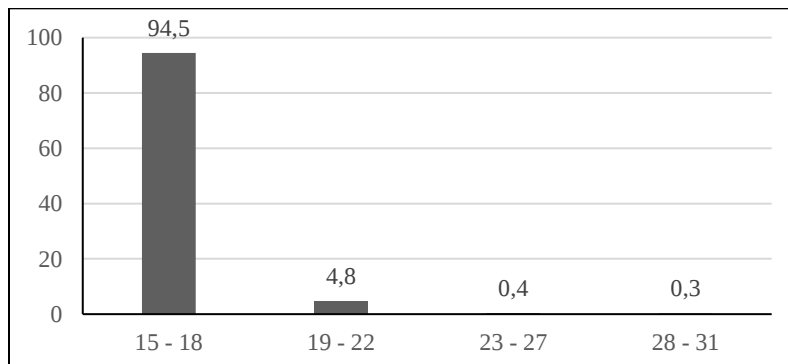
Distribución de estudiantes por cantón



Otra característica importante de la población participante del estudio fue la edad. La figura 5, indica la distribución de los estudiantes por edades, donde refleja que un 94,5% se encuentran en un rango de edad entre 15 y 18 años. Un 4,8% entre 19 y 22; 0,4% entre 23 y 27 y un 0,3% entre 28 y 31. La información permite inferir que la población próxima a egresar de bachillerato, en su mayoría, es la que posiblemente se convertirá en potencial ingreso para la Universidad de Otavalo.

Figura 5.

Distribución de estudiantes por edad



Para el análisis de la demanda académica, se partió de las regularizaciones estipuladas por el órgano rector de la Educación Superior con respecto a la armonización de títulos profesionales y grados académicos, expresadas en el reglamento del mismo nombre (CES, 2018). De acuerdo con este, existen siete (7) opciones de carreras afines a la Licenciatura en Educación Inicial, que pertenecen al campo amplio y específico de educación y al campo detallado en ciencias de la educación: Educación, Educación básica, Educación especial, Educación Intercultural Bilingüe, Pedagogía con mención en ciencias experimentales, historia y las ciencias sociales, lengua y literatura, artes y las humanidades, idiomas nacionales y extranjeros, música, actividad física y deportes, psicopedagogía y educación en ciencias experimentales. Todas otorgan el título de licenciado en la respectiva carrera.

Se tomaron como referencia para complementar el análisis las respuestas ofrecidas por los estudiantes encuestados acerca de su interés para formar infantes, se puede observar que el 52,9% manifiesta interés positivo por enseñar a niños en edades comprendidas entre 3 y 5 años, mientras que el 47,1% indicó que no. Destaca el resultado positivo al conocer su interés por estudiar la carrera de Educación Inicial, donde el 52,9% expresó disposición para ello y se infiere que la mayor parte de los estudiantes se inclinan favorablemente por cursar este programa. La selección de la institución también es un aspecto fundamental y el 58,6% manifestó interés por formarse en la Universidad de Otavalo y 41,4% contestó en forma negativa. Los encuestados expresaron que el horario matutino les resulta más atractivo para estudiar y el 23,3 indicó el nocturno. Todos estos resultados se evidencian en la Tabla 3 que se presenta a continuación:

Ahora bien, para cubrir la demanda de las instituciones educativas se requiere, por lo menos, contar con un profesional Licenciado en Educación Inicial, cuestión que, de acuerdo con la información obtenida por la SENESCYT, desde el 2007 hasta el 2018, solo se han registrado un total de 3.996 títulos de esta área, lo que conlleva a inferir que existe, en la actualidad, un déficit

de profesionales titulados en esta carrera. Para determinar los intereses y oportunidades existentes en esta región referidas a emplear titulados en Educación Inicial, se aplicó una encuesta al personal directivo-docente de las instituciones educativas de los Distritos Escolares de Imbabura (Otavalo, Ibarra, Cotacachi y, Antonio Ante) y el Norte de Pichincha (Cayambe y Pedro Moncayo). Se seleccionó una muestra de 30 personas que tienen la rectoría en los diferentes niveles educativos.

Tabla 3.

Resultados obtenidos de la Demanda Académica

Ítems	Respuesta	Porcentaje
Interés para formar infantes	Si	52,9
	No	47,1
Intención de estudiar la carrera de Licenciatura en Educación Inicial	Si	52,9
	No	47,1
Preferencia por seleccionar la Universidad de Otavalo	Si	58,6
	No	41,4
Preferencia de horario de estudio	Matutino	76,7
	Nocturno	23,3

Las características principales identificadas, por los encuestados, como fortalezas que deben tener los egresados en Educación Inicial para acceder a un empleo, resultaron ser: Poseer un título de Licenciatura en Educación Inicial: El 63,3% de los encuestados le dan importancia a poseer un título de Licenciatura en Educación Inicial para tomar sus decisiones al momento de la selección de personal. Este es el criterio fundamental que valoran para el proceso de ingreso. Por otra parte, con referencia a la formación continua para obtener un título de Licenciatura en Educación Inicial: El 56,7% afirmaron que es importante que para la institución que el personal docente empleado continúe sus estudios para obtener un título de Licenciatura en Educación Inicial, caso contrario el 43,3 restante.

Sobre las habilidades y destrezas a atender en niños y niñas de 0 a 5 años: El 86,7% contestó que el profesional egresado de la Licenciatura en Educación Inicial debe poseer habilidades y

destrezas para educar a niños y niñas de la primera infancia. Sobre el interés para promover el desarrollo educativo de los infantes: El 90% de los directivos-docentes afirmó que es necesario que el profesional de Educación Inicial tenga interés en conocer las características psicosociales de los alumnos en primera infancia con el propósito de lograr su pleno desarrollo educativo.

De igual forma, el grupo de estudiantes encuestados, respondieron interrogantes relacionadas con la empleabilidad. Los resultados demuestran que el 52,3% de los entrevistados se inclinaron a una respuesta positiva como expectativa de trabajo a futuro; mientras que el 47,7% consideran que el título no proporciona mayores oportunidades de empleo. También positiva fue la respuesta a la interrogante acerca del beneficio profesional al obtener el título de Licenciado en Educación Inicial. El 54,6% respondió afirmativamente, a diferencia del 45,4% restante. El interés en la formación superior continúa siendo importante para la población juvenil pues consideran que conseguir un nivel profesional les permitirá acceder a nuevas y mejores oportunidades en la vida. Estos resultados se comprueban en la Tabla 4 que se presenta a continuación:

Tabla 4.

Características principales que deben tener los egresados de educación inicial para acceder a un empleo

Ítems	Respuesta	Porcentaje
Poseer un título de Licenciatura en Educación Inicial	Si	63,3
	No	36,7
Formación continua para obtener un título de Licenciatura en Educación Inicial	Si	56,7
	No	43,3
Habilidades y destrezas atender niños y niñas de 0 a 5 años.	Si	86,7
	No	13,3
Interés para promover el desarrollo educativo de los infantes.	Si	90,0
	No	10,0
Expectativas de empleo del estudiante	Si	52,3
	No	47,7
Beneficio de la carrera en la formación profesional	Si	54,6
	No	45,4

Los docentes con título de Licenciado en Educación Inicial dispondrán de una mayor capacidad para desenvolverse en su ámbito de trabajo. Dado que este campo de acción es una prioridad estratégica del Estado, el egresado contará con capacidad para responder a las necesidades institucionales comunitarias, como: planificadores pues la autoridad educativa nacional emite lineamientos generales y macro curriculares en torno a la planificación educativa. El docente será capaz de adaptar, excluir o desagregar los lineamientos curriculares que se dan como política pública desde la autoridad del ramo educativo.

También puede actuar como promotor de cambio en la realidad local: El docente tiene que convertirse en agente de cambio vinculado con todos los miembros de la comunidad educativa por lo que debe conocer la historia, geografía, tradiciones y costumbres del contexto en el que se desenvuelve. También como gestor y evaluador de proyectos sociales: El docente podrá convertirse en un técnico que pueda canalizar las demandas locales. Es común encontrar un abismo entre las demandas locales y las instancias centrales, espacio que suele ser llenado informalmente por los tramitadores (en todos los ámbitos); es por esto que se requiere profesionales que puedan canalizar las demandas y que a su vez ayuden al fortalecimiento local con miras a fomentar la autogestión.

La función de directivo educativo resulta importante pues la gerencia educativa es una vertiente importante de la cualificación profesional del Licenciado en Educación Inicial. El profesional estará capacitado en forma teórica y práctica para ejercer funciones como líder de instituciones educativas en todos los niveles y con énfasis en la organización y dirección gerencial a nivel de atención de infantes de 0 a 5 años.

El ejercicio de estas funciones o roles ocupacionales requieren de un conjunto de elementos que conforman el perfil profesional del Licenciado en Educación Inicial necesario para cubrir la demanda ocupacional, por lo que, la Licenciatura en Educación Inicial se propone en consonancia con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida” 2017 - 2021, objetivo 1.

El contenido curricular responde a tres ejes fundamentales a nivel de pregrado: formación, investigación y vinculación con la sociedad. Los profesionales tendrán la capacidad, habilidad y destreza de participar en la construcción de proyectos educativos locales y nacionales que respondan a la dinámica que requiere la solución de problemáticas sociales. Así, la carrera responde a la demanda nacional de naturaleza educativa, social y tecnológica que requiere la formación de profesionales en Educación Inicial; por ello contribuye a mejorar la calidad educativa a través de la formación de profesionales éticos y competentes para utilizar, aplicar, implementar metodologías educativas innovadoras, proponer alternativas de solución a problemas y necesidades educativas de la primera infancia donde confluya la participación de todos los actores del quehacer educativo desde un enfoque intercultural y socio constructivista.

Dada esta diversidad de áreas de intervención se diseñó la malla curricular del programa con base en conocimientos transdisciplinarios, provenientes de las ciencias de la educación, tecnología, ética y filosofía. De igual manera, las bases epistemológicas de su formación ayudarán al profesional en educación inicial a responder a los problemas de forma crítica y superando los cuestionamientos clásicos a las intervenciones en materia de educación en donde se imponen los contenidos, metodologías y estrategias desde el enfoque socio crítico y la perspectiva constructivista, acorde con los lineamientos generales de la autoridad educativa nacional.

El perfil profesional del egresado en Educación Inicial es de formación integral en educación y atención específica al infante de 0 a 5 años. Derivado de su formación teórica y práctica tendrá, entre otras, habilidades y destrezas para: ejercer la función de líder y mediador del aprendizaje centrado en la ética, responsabilidad, integridad, equidad, inclusión y diversidad, fortaleciendo en los niños la capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia. También podrá proponer estrategias metodológicas innovadoras y creativas que potencien el desarrollo del pensamiento para acceder al conocimiento, a partir de la

comprensión de cómo se generan los procesos de conocimiento en el ser humano durante los primeros años de vida, a partir de los diferentes enfoques pedagógicos y modelos curriculares.

Por otra parte, estará en capacidad de aplicar estrategias para propiciar y fortalecer capacidades artísticas y creativas en los infantes para lograr el desarrollo integral y autónomo, sensibilizando a los niños y niñas a través del arte y la creatividad. De igual forma, podrá emplear formas de comunicación efectiva utilizando medios y canales que propicien el respeto a la diversidad, valores éticos y el ejercicio de los derechos humanos, a partir del razonamiento lógico, crítico y complejo. Asimismo, podrá elaborar, dirigir y gestionar proyectos de investigación e innovación en su práctica docente ofreciendo soluciones concretas y efectivas para mejorar el contexto educativo acorde con las políticas públicas, facilitando el uso de la inteligencia emocional para enseñar a los niños y niñas a ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos en un mundo multicultural y multiétnico, respetando las identidades de otras personas y pueblos.

Sobre la necesidad de profesionales a nivel local, regional y nacional, el artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior establece los elementos a ser cumplidos por los estudios superiores para ser calificados como pertinentes. Con base en esto, la propuesta responde a estos requerimientos: 1. La construcción del objeto de estudio, las estructuras curriculares, las metodologías pedagógicas, los proyectos de integración de saberes, investigación y vinculación se han formulado con base en un estudio exploratorio a nivel local y nacional sobre las necesidades existentes para trabajar el tema de la formación en Educación Inicial. Las demandas institucionales de distinta naturaleza están contempladas en los módulos de formación.

En segundo lugar, la propuesta ha sido construida acorde con las políticas de planificación nacional y al régimen de desarrollo. Responde al artículo 27 de la CRE (2008) que establece la necesidad de centrar la educación en el ser humano y de garantizar su desarrollo holístico. En un tercer aspecto, el programa se fundamenta en la demanda académica local, regional y nacional pues

dadas las particularidades de la provincia de Imbabura y, en términos de la diversidad cultural, se ha previsto la necesidad de incorporar docentes que conozcan a profundidad este contexto y que motive a los docentes a participar del mundo académico mediante la construcción de ideas críticas nacidas de la realidad local.

Finalmente, la Licenciatura en Educación Inicial promueve las políticas nacionales del uso de las TIC como una herramienta de enseñanza y aprendizaje, de gestión docente y de planificación, ejecución y evaluación de proyectos.

Conclusiones

Con relación a la tendencia de desarrollo local y regional la Universidad de Otavalo es la única en ofrecer la carrera de educación inicial en el Cantón de Otavalo y la segunda en la provincia de Imbabura, asimismo en los contenidos de las asignaturas de las mallas de las carreras afines a educación inicial los ejes de formación que mayor coincidencia tienen en su diseño son los de fundamentos teóricos y praxis profesional. Las asignaturas teóricas que destacan con mayor tendencia fueron: didáctica y pedagogía. La práctica profesional se encuentra orientada hacia la planificación y TIC's; los principales paradigmas teóricos que se emplean en la formación de educación inicial son el cognitivo, histórico-social, constructivista y conectivista. Las principales tecnologías utilizadas son las redes sociales, Microsoft office y la plataforma Moodle.

En cuanto a las necesidades de desarrollo a nivel local y regional la carrera de educación inicial busca formar un egresado con amplio conocimiento y experticia científica, pedagógica y humana que le de atención prioritaria a la primera infancia, tal como lo establece el mandato Constitucional y resolver problemas de la realidad circundante en la formación del niño. Con relación a la demanda académica solo existe una sola universidad que ofrece la carrera en la provincia de Imbabura, por lo tanto, ofrece una gran oportunidad para la Universidad de Otavalo

para poder a ofrecer la carrera a los estudiantes que la requieran en el Cantón de Otavalo como población cautiva y cubrir la misma.

En correspondencia con la demanda ocupacional existe la necesidad de formar licenciados Educación inicial para cubrir las necesidades existentes en las instituciones educativas del estado a nivel fiscal, privada y fiscomisional, porque la cantidad actual de egresado es inferior a las requeridas por el sistema educativo nacional. Finalmente, el perfil del egresado de la carrera de Licenciatura en educación inicial propuesto responde al objetivo 1 del plan nacional de desarrollo “Toda una Vida”, a formar parte de los proyectos educativos locales, regionales y nacionales para la solución de los problemas sociales y contribuir a mejorar la calidad educativa en la formación de los niños en su etapa inicial.

Bibliografía

- Araujo Ortiz, M. E. (2016). Pertinencia académica profesional en la formación de docentes para Educación Inicial en el estado Trujillo: Una propuesta a partir de la investigación-acción. *Educere*, 20(65), 81–89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35646429009>
- Asamblea Constituyente de la República del Ecuador. Constitución de la República del Ecuador. 2008. Quito, Ecuador. Registro Oficial. N° 449. Año II, del 20-10-2008.
- Asamblea Constituyente de la República del Ecuador. (2011). *[PDF] LOEI y su Reglamento 2019 - Ley Orgánica de Educación Intercultural Ecuador*. 41–132. Disponible en: <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educación-y-ciencia/170802-pdf-loei-y-su-reglamento-2019-ley-orgánica-de-educación-intercultural-ecuador>
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2015). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Suplemento del Registro Oficial No. 572. Quito. Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador (2018). Ley Orgánica Reformatoria a Ley Orgánica De Educación Superior. <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/multimedios->

legislativos/41234-ley-organica-reformatoria-la-ley

Escalona, José, & Boada, Dignora (2004). Tendencias curriculares en la educación inicial.

Educere, 8(24),26-21.[fecha de Consulta 5 de Octubre de 2022]. ISSN: 1316-4910.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602403>.

Cabezas Mejia, E. D., Andrade Naranjo, D., & Torres Santa Maria, J. (2018). Introduccion a la metodologia de la investigación científica. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

Primera edición electrónica. ISBN: 978-9942-765-44-4. Disponible en:

<http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/15424>

Consejo de Educación Superior (2017). Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que confieren las instituciones de Educación Superior del Ecuador. Disponible en:

<http://www.ces.gob.ec/documentos/Taller/2018/psicologia/ARMONIZACIon.pdf>

Gobierno de la República de Ecuador. (2018). “*PACTO DEL GOBIERNO NACIONAL CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.*” https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/1_pacto_general.pdf

Haro Jácome, O. F., & Barreno Freire, S. N. (2017). Pertinencia social y demanda ocupacional de la carrera de Pedagogí-a de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad Central del Ecuador. *Revista Publicando*, 4(11(1)),670–689.

<https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/607>

Itzcovich, G., D’Alessandre, M. V., Estados, O. de, & Iberoamericanos para la Educación, la C. y la C. (2010). *Tendencias recientes del nivel inicial : un analisis estadístico de la situación Argentina*. UNICEF Argentina. <http://www.oei.es/idie/Tendencias.pdf>

Larrea De Granados, E. (2015). El Currículo De La Educación Superior Desde La Complejidad Sistémica. *Consejo de Educación Superior*.

MINEDUC. (2014). Currículo Educación Inicial 2014. In *Currículo Educación Inicial 2014*.

www.educacion.gob.ec

NACIONES UNIDAS. La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago: Naciones Unidas, 2018. Disponible en:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf.

SENECYT. (2018). Boletín analítico. *Boletin Academico - 2018*, 1(educacion), 19.

www.educacionsuperior.gob.ec

Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (2018). Educación Superior,

Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales en Cifras. Ecuador. Obtenido de:

https://www.educacionsuperior.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2019/01/00_Nacional_Educacion_Superior_en_Cifras_Diciembre_2018.pdf

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2019). Agendas Zonales Zona 1 - Norte.

Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos 2017-2021. Disponible en:

<http://www.planificación.gob.ec>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Consejo Nacional de Planificación (2017).

Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021. Quito. Ecuador. Resolución No. CNP-003-2017

del 22-09-2017. Disponible en: [https://www.planificacion.gob.ec/wp-](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)

[content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)

UNESCO (2019). Declaración Mundial sobre Educación para todos. Disponible en:

http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF